



EDITORIAL

sta

BATRES Y ZALDÍVAR: LA “PINZA”

Lenia Batres y Arturo Zaldívar tienen una misión: desprestigiar a la Corte e intimidar a los ministros. Ella no es la “ministra del pueblo”, es la ministra del autoritarismo y él, hará la reforma para convertir a los jueces en siervos obedientes del poder.

Batres y Zaldívar son las cabezas visibles del obradorato para poner fin a la independencia del Poder Judicial y convertir a la Corte en un tribunal al servicio del partido gobernante, listo para perseguir, difamar y sentenciar a los enemigos del régimen.

Ella y él representan la avanzada para transitar del autoritarismo al totalitarismo. El “segundo piso de la 4T” no sólo es sinónimo de continuidad sino de radicalización y de colocar los pilotes de la concentración absoluta del poder.

La “pinza” está a cargo de desacreditar a los ministros independientes para



BEATRIZ PAGÉS

justificar la necesidad de correrlos y de que sean sustituidos por otros que pueda imponer Morena mediante una elección popular.

La nueva ministra llegó para representar y defender los intereses de López Obrador. Lo confesó en su tronante discurso. Fustigó a sus compañeros por haberse atrevido a

validar las reformas inconstitucionales del presidente.

Los acusó de “tomar medidas anti-constitucionales” contra el Plan B de la reforma electoral, cuando se trató de una trampa urdida desde Palacio Nacional para dismantelar al INE y dar ventaja a Morena frente a la oposición.

El discurso de Batres recordó a los “Juristas del Horror”. Aquel libro donde el autor relata la abyección de los jueces



Viene de la
página anterior

en la Alemania totalitaria. Lacayos al servicio de Hitler que se atrevían a decir que el trabajo de un juez debería ceñirse a las líneas trazadas por el líder y no a formalismos jurídicos.

Lenia utilizó los mismos argumentos del "horror" cuando acusó a la Corte de invadir las facultades del Congreso. Cuando dijo que los ministros se extralimitaron al desechar las reformas del presidente porque diputados y senadores habían violado el procedimiento legislativo.

Dio a entender que los legisladores eran impunes por haber sido "electos democráticamente". ¡Vaya, vaya! Así que para ella la Corte debe renunciar a su facultad de hacer cumplir la Constitución y sólo acatar los caprichos del presidente.

Arturo Zaldívar dice algo similar. Afirma que la Corte está controlada por un "bloque conservador" y que ha desechado las iniciativas de Palacio por meros formalismos cuando antes, en otros sexenios, había sido muy complaciente.

La lógica del ministro es: ¿Si antes se podía, hoy por qué no?! Se le olvida a Zaldívar -hoy como un morenista declarado- que su jefe político repite todos los días desde las "mañaneras" que son diferentes, que "no es como antes, que "ellos, sí respetan la división de poderes".

La figura del constitucionalista Zaldívar ha quedado reducida a la de un porro. Ahora es el celador, el denunciante que utiliza la información que tuvo como ministro para golpear a sus ex compañeros. En eso convierte AMLO a sus colaboradores. Los obliga como en la mafia a probar su lealtad "matando" a compañeros, amigos o familiares.

La "pinza" Batres-Zaldívar está para dinamitar a la Corte. Utilizan la demagogia y la mentira para engañar a la ciudadanía. Ella diciendo que se va a bajar el sueldo, como si no supiéramos que existen los sobre sueldos, que la lealtad al régimen se paga bajo la mesa.

Y él, utilizando a los medios para decir que la Constitución no es neutral, sino que se interpreta y que los tiempos exigen de ministros honrados que interpreten la ley de acuerdo a lo que quiere el señor presidente.

La "pinza" Batres-Zaldívar fue construida para sembrar odio y desconfianza en el Poder Judicial. Barras de abogados, juristas connotados deben salir a contrarrestar las mentiras de una ministra y de un ministro en retiro que tienen como encargo someter los tribunales a un, o a una, aspirante a dictador. ☹